



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

ANEXO N° 1

MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MÁXIMOS DE INCORPORACIÓN DE MAYORES INGRESOS PÚBLICOS PARA FINANCIAR GASTO CORRIENTE EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES ESTABLECIDOS EN EL DECRETO SUPREMO N° 431-2020-EF Y MODIFICATORIAS

(En Soles)

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DISTINTAS DE RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS POR
OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

PLIEGO	MONTO LÍMITE
444. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	12,230,944
457. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	15,016,599